En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a emprender el 'Estudio de la posibilidad de implantación del modelo de deducciones fiscales en el sistema de garantía de ingresos', aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno a emprender el Estudio de la posibilidad de implantación del modelo de deducciones fiscales en el sistema de garantía de ingresos a fin de avanzar hacia un modelo de prestaciones que esté a la altura de los retos actuales”.

Pamplona, 18 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias